Transporte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2026352000018279 Id: 2558730
Folios: 4 Fecha: 2026-05-05 16:12:06
Anexos: 7 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: GRUPO COMUNICACIONES Y REDES AERONAUTICAS
Destinatario: DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACION AEREA

MEMORANDO

Bogotá, Colombia, 5 de mayo de 2026

PARA:

ALVARO WILINGTON ORTIZ SUAZA
Secretario de Servicios a la Navegación Aérea (E)
Ordenador del Gasto Contrato 24001271 H2

DE:

DIEGO FERNANDO GIRALDO REYES
Supervisor del Contrato - Profesional Aeronáutico II

CARLOS ARTURO OTÁLVARO
Supervisor del Contrato - Técnico Aeronáutico ATSEP IV

JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ
Supervisor del Contrato - Técnico Aeronáutico ATSEP V

JOSÉ ANTONIO CORNEJO
Supervisor del Contrato - Técnico Aeronáutico ATSEP V

EDUAR ALEXANDER HERRERA
Supervisor del Contrato - Técnico Aeronáutico ATSEP IV

GERMÁN ALEXANDER CASTAÑEDA
Supervisor del Contrato - Técnico Aeronáutico ATSEP II

WILLIAM ORLANDO FONSECA ROA
Supervisor del Contrato - Técnico Aeronáutico ATSEP VI

ASUNTO:

SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA - CONTRATO 24001271 H2

En el marco del Contrato No. 24001271 H2, cuyo objeto es "Adquirir, instalar y poner en servicio sistemas de comunicaciones de voz (VCS) a nivel nacional - vigencia futura", la supervisión presenta para su análisis y trámite la solicitud de modificación contractual consistente en adición presupuestal y prórroga del plazo de ejecución.

La solicitud se formula con fundamento en las razones técnicas, operacionales, económicas y jurídicas desarrolladas en el Formato 69 adjunto. De manera resumida, el contrato registra un avance ponderado aproximado del 84,52%, con hitos relevantes ya ejecutados, entre ellos el cierre del Formato 10 al 100% y el avance del Formato 8 en 69,05%, así como la instalación y puesta en operación de los primeros sitios, lo que evidencia avance real, material y verificable.

No obstante lo anterior, la implementación de los sistemas VCS corresponde a una tecnología crítica de comunicaciones aeronáuticas en entornos operacionales activos, circunstancia que exige ejecutar

actividades de integración, migración, pruebas funcionales, operación temporal en paralelo, acompañamiento al personal ATC, transferencia de conocimiento y trabajos en horarios que no afecten la seguridad operacional. Estas condiciones han generado la necesidad de contar con un plazo adicional para culminar la ejecución integral del objeto contractual, sin que ello obedezca a falta de gestión o incumplimiento del contratista.

En cuanto a la adición presupuestal, durante la ejecución se identificó la necesidad de incorporar mobiliario técnico adicional, especialmente consolas para los aeropuertos de Rionegro, Yopal y Cúcuta, sitios que hacen parte del alcance del proyecto. La necesidad se deriva del deterioro, insuficiencia funcional y condiciones de estabilidad del mobiliario existente, el cual sirve de soporte a equipos críticos de navegación aérea, comunicaciones, pantallas, estaciones, teclados y sistemas asociados. La incorporación de dichas consolas permite proteger la inversión realizada, mejorar las condiciones ergonómicas del personal controlador y asegurar la adecuada integración física y funcional de los sistemas VCS.

La modificación solicitada no altera el objeto contractual ni corresponde a una necesidad ajena al contrato; por el contrario, complementa la implementación de los sistemas VCS en los sitios previstos, garantiza la continuidad y calidad del servicio público aeronáutico y contribuye a culminar la modernización tecnológica en condiciones técnicas, operativas y funcionales adecuadas.

Resumen de la modificación solicitada

Tipo de modificación	Alcance solicitado
PRÓRROGA	Hasta el 15 de diciembre de 2026.
ADICIÓN PRESUPUESTAL	$ 3.040.436.815.
ALCANCE DE LA ADICIÓN	Mobiliario técnico especializado (consolas) para Rionegro, Yopal y Cúcuta, asociado a la implementación de los sistemas VCS.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL VCS SITTI RADIOCOM 2024.

En consecuencia, como supervisores del contrato recomendamos adelantar el trámite correspondiente ante las instancias competentes para aprobar la prórroga y adición presupuestal del Contrato No. 24001271 H2, por considerarlas procedentes, necesarias y convenientes para garantizar la culminación integral del objeto contractual, la continuidad del servicio y la seguridad operacional.

Para su estudio y consideración, se adjunta el Formato 69 - Solicitud de Modificación del Contrato 24001271 H2, junto con los soportes técnicos, económicos y jurídicos correspondientes.

Atentamente,

Nombre completo	Cargo	Firma
José A. Jiménez C.	Supervisor Regional Norte	
Carlos A. Otalvaro O.	Supervisor Regional Noroccidente	
José A. Cornejo V.	Supervisor Regional Nororiente	
Germán A. Castañeda Y.	Supervisor Regional Occidente	
Eduard Alexander Herrera.	Supervisor Regional Oriente	
William Fonseca	Supervisor Regional Centro Sur	
Luisa F. Pesellin G.	Apoyo a la Supervisión Nivel Central	
Diego F. Giraldo Reyes	Supervisor Nivel Central	

Anexos: • Formato 69 - Solicitud de Modificación del Contrato 24001271 H2.

- Solicitud de prórroga del contratista de fecha 31 de marzo de 2026.
- Cotización del contratista para mobiliario técnico.
- Resumen actualizado de avance del proyecto y cronograma estimado de cierre